

INFORME DE GERENTE

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAMOGUE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la ley de Compañías Vigente, presenta el Informe de las actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía PAMOGUE S.A. aplicando de Normativas Vigentes correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La empresa no ha desarrollado su actividad productiva durante el año en curso, por lo que se refleja en sus estados financieros.

Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías apegado a las normativas vigentes, los gastos de mantenimiento e impuestos son solventados por recursos propios de la empresa.

Las proyecciones que fueron trazados para el presente periodo no fueron cumplidas, esperando que para el siguiente periodo se dé inicio a las actividades proyectadas, cuyo beneficio sería para la empresa como sus empleados.

En el campo laboral, como en los tributarios y societarios hemos cumplido con todas las obligaciones que mantiene la empresa con entidades.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al periodo 2019.

Atentamente



MARIA DEL CARMEN LEÓN PARRALES

GERENTE GENERAL

Guayaquil, julio 29 del 2020